

Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal Ciudad de la Constitución de la República Dominicana Gestión 2024 – 2028

ESPECIFICACIONES TECNICAS REF: ASC-DAF-CM-2024-0008

En el presente documento la unidad operativa de compras y contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal expone las especificaciones técnicas de los bienes solicitados, así como también las condiciones y obligaciones para las personas físicas y jurídicas que deseen ser oferentes en el proceso de COMPRA MENOR ASC-DAF-CM-2024-0008 para CONTRATACION PARA LA INSTALACION DE TARIMAS, BAÑOS MOVILES, CONSUMIBLES Y PRENDAS DE VESTIR ALUSIVAS A LA NAVIDAD, PARA LA CELEBRACION NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL.

1. Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la "CONTRATACION PARA LA INSTALACION DE TARIMAS, BAÑOS MOVILES, CONSUMIBLES Y PRENDAS DE VESTIR ALUSIVAS A LA NAVIDAD, PARA LA CELEBRACION NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL."

2. Descripción del bien.

Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "CONTRATACION PARA LA INSTALACION DE TARIMAS, BAÑOS MOVILES, CONSUMIBLES Y PRENDAS DE VESTIR ALUSIVAS A LA NAVIDAD, PARA LA CELEBRACION NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL".

Ítem	Descripción	Presentar muestras / imágenes
1	2 Tarimas en ocasiones diferentes	
2	6 baños móviles	
3	Animaciones	
4	Consumibles (Catering, Mesas, Mantelería,	
	cuberterías, entre otros)	
5	Prendas de vestir (T-shirt, Trajes alucivos a	
	la navidad entre otros)	
6	1 Tarima VIP (dos ocasiones diferentes)	
7	Logística para atención a tarima VIP	
	(durante los dos eventos)	

CARACTERISTICAS DE MONTAJE DE TARIMAS

ESTRUCTURA
☐ 1 Tarima escenario principal 20'x 20' a 4 pies de alto ☐ 1 Techo en truss a dos aguas 22' x 22' a 15 pies de alto y forrado en los laterales. Incluir (2) escalera en Laterales con pasamano, preferiblemente Tipo Modular en Coplox ☐ 2 Estructuras en truss verticales 15' x 5' para banner Laterales en escenario (ver diseño anexo) ☐ 1 Tarima frontal 15' x 5' para sonido
ESCENOGRAFÍA
Impresión de (1) Penner tensede 20' y 10' nere

☐ Impresión de (1) Banner tensado 20' x 10' para Fondo de tarima (Impresión sin brillo) (Diseño enviado) ☐ Impresión de (2) Banner en material MESH tensado En estructuras laterales 15' x 5' (Impresión sin brillo) (Diseño enviado) ☐ 1 Show de fuegos artificiales de 30 a 40 segundos ☐ 1 orquesta de reconocimiento nacional ☐ Maestra/o de ceremonia a la altura del evento ☐ 200 Vallas de seguridad en acero inoxidable para Cubrir áreas perimetrales

ILUMINACIÓN

☐ Sistema de iluminación acorde al evento

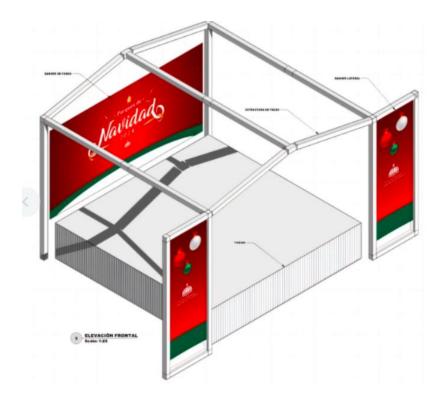
SONIDO

☐ 6 Micrófonos Inalámbricos Con Su Pedestal
☐ Consola De 16 Canales
 ☐ Cableado y utensilios de conexión para los equipos ☐ Laptop con música navideña de ambientación Nota: Sonido necesario para evento con capacidad de 2,000 persona
☐ Laptop con música navideña de ambientación
Nota: Sonido necesario para evento con capacidad de 2,000 persona

ENERGÍA ELÉCTRICA

☐ 1 Planta Eléctrica de 15KW	
☐ 1 Distribución Eléctrica y cablería necesaria	
Nota: Energía necesaria para evento con capacidad de 2,000 persona	a

DISEÑO PROPUESTO



3. Documentación a presentar

La documentación solicitada vinculada al objeto de la contratación¹ será analizada y evaluada por los peritos designados para constatar la elegibilidad, capacidad técnica, financiera y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato.

El oferente es responsable de la exactitud y veracidad del contenido de los documentos que forman su oferta. Todos los documentos entregados en papel mediante Sobres cerrados y sellados o formato electrónico cargado en el SECP **deben llevar la rúbrica/ firma del(la) oferente o de su representante legal**, apoderado(a) o mandatario(a) designado(a) para dicho fin.

3

Documentación Técnica		
No.	Documento	
1	Oferta Técnica, (conforme a las especificaciones suministradas), firmada y sellada por el representante de la sociedad, la misma debe establecer las especificaciones técnicas solicitada, donde debe incluir imágenes a alta resolución. (No subsanable).	
2	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o Cotización debidamente completado, sellado y firmado, que contenga toda la formalidad e información requerida: Descripción del bien requerido, RNC, dirección, teléfono y correo electrónico (No subsanable).	
Documentación Financiera		
No.	Documento	
1	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Este documento será validado en línea).	
2	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (Este documento será validado en línea).	

GARANTÍAS DEL FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (SI APLICA)

La garantía de fiel cumplimiento es de obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos u órdenes de compra o de servicio excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de (cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación. Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.

La vigencia de la garantía será de mínimo de tres meses (3) meses contados a partir de la constitución de esta y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato

ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas pueden ser presentada en formato digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en físico serán recibidas en sobres cerrados en el Departamento Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal en fecha 03 y 04 del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) en el horario de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado con las siguientes informaciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL

Este Sobre contendrá en su interior el "Sobre A" Propuesta Técnica y el "Sobre B" Propuesta Económica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los diferentes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es Adjudicación basada en menor precio. Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado.

CONDICIÓN DE PAGO

La institución contratante procederá a realizar un primer pago correspondiente al Anticipo, el cual será de un 50% del valor del Contrato y este pago se hará a partir de la firma del Contrato y contra presentación de una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria que cubra la totalidad del Avance Inicial.

La suma restante será pagada en **UN ÚNICO PAGO** al proveedor, a partir del servicio contratado. Este pago se hará en un período no mayor de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS** contados a partir de que el proveedor remita al supervisor o responsable del contrato la factura del servicio ofrecido. No está permitido que el proveedor reciba el pago total del servicio sin que el objeto del contrato se haya cumplido.

ENTREGA Y RECEPCIÓN

El lugar para la entrega es el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal y la entrega de los bienes será máxima a los dos días, después de emitida la orden de compra.

LUGAR DE EJECUCION

El lugar para la ejecución será el Parque Colón, ubicado en la Avenida Constitución esquina Padre Borbón, Centro de la ciudad San Cristóbal.